

# VISITA AL ARCHIVO DEL REINO DE GALICIA

---

El pasado 18 de enero, la Asociación de alumnos y ex alumnos de la Universidad Sénior de A Coruña (**ADAYEUS**), visitamos el **Archivo del Reino de Galicia**, sito en el Jardín de San Carlos de la ciudad de A Coruña.

La creación del **Archivo**, parte de una Real Cédula de Carlos III, con fecha 22 de octubre de 1775, para preservar la documentación generada por la **Real Audiencia de Galicia**. El pasado octubre se cumplieron, por tanto, **240 años** de su fundación.



Inicialmente, su **sede** era el Palacio de la Real Audiencia, (en la actualidad, Capitanía General). Desde el año 1956 tiene sus dependencias en el edificio diseñado por el arquitecto coruñés **Antonio Tenreiro Rodríguez**.

A lo largo de su historia, el Archivo **recibió** fondos, en primer lugar, de la **Real Audiencia de Galicia** y del organismo que la sustituyó, la **Audiencia Territorial de**

**A Coruña**. En el siglo XIX **recogió**, también, transferencias documentales de la Real Intendencia de Galicia, del antiguo Juzgado de Correos y Caminos y protocolos notariales de escribanos difuntos.

En la actualidad, es un centro de titularidad estatal, transferida a la Comunidad Autónoma de Galicia. **Recibe** documentación producida por los órganos de las Administraciones Públicas de todos los ámbitos que desarrollan su labor en la provincia de A Coruña, en primer lugar y en todo el territorio gallego. También **recibe** fondos de entidades privadas.

## **Clasificación de los Fondos.**

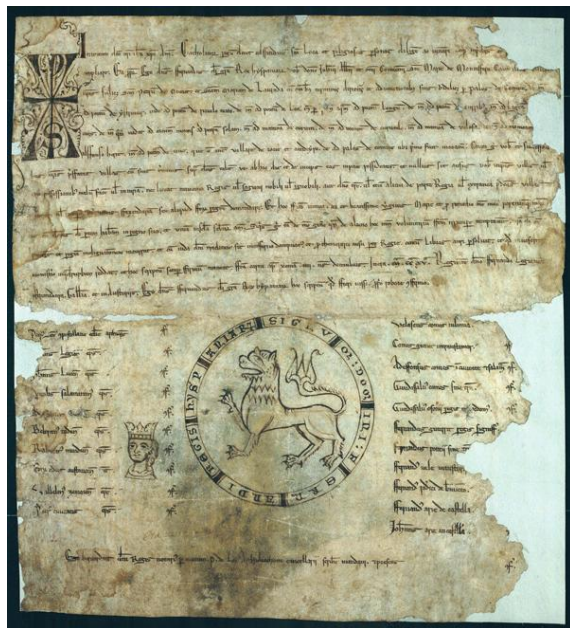
El Archivo del Reino de Galicia **custodia** documentos que van desde el siglo IX hasta el XXI lo que supone una cantidad tal, que puestos en fila llegaría a **23 km**; son cerca de **100.000 documentos**. Los fondos son, tanto públicos como privados, así como importantes colecciones.

Los **fondos públicos** son mayoritariamente de carácter judicial, notarial y registral. De las Administraciones del Estado, Autonómica y Local. También de Colegios Profesionales, Sociedades Públicas y Empresas Mixtas, como ASTANO, Tabacalera, etc.

Entre los de carácter **privado**, se encuentran documentos referentes a personas, familias, asociaciones, fundaciones, empresas, instituciones religiosas...

**Custodian** también importantes colecciones de mapas, planos, dibujos, fotografías, pergaminos, grabados...

Esta ingente cantidad de documentos es de **acceso público** y se puede consultar con sólo presentar el DNI.



## **Almacenamiento y restauración**

Las **salas de almacenamiento** de los fondos se modernizaron recientemente, dotándolas de puertas cortafuegos y compartimentando los espacios. Se eliminaron todos los objetos de madera para evitar la proliferación de los insectos anóbidos (carcoma). Los muebles son metálicos, con sistema de **compactos** que soportan mas de 1000 kg de peso; se mueven por correas. Los techos son bajos lo que da sensación de claustrofobia, pero ésta es otra razón más para la protección contra-incendios- al tener menos aire, es más fácil desalojar el oxígeno para apagar el posible fuego- porque no es posible utilizar agua u otros productos que puedan dañar la documentación almacenada. La temperatura y la humedad están controladas, por razones obvias.



**El laboratorio** es el lugar que más sorprende. La restauradora Águeda, una de las tres que trabajan en el **Archivo**, nos mostró como **restauran** los documentos e indicó las múltiples causas por las que los materiales de archivo presentan tales desperfectos, algunas de ellas son las siguientes:

**Causas internas**, baja calidad de las materias primas, impurezas metálicas, blanqueadores, aprestos, tintas...

**Causas externas**, la humedad, temperatura, incendios, inundaciones, traslados inadecuados, mamíferos pequeños, insectos, microorganismos, restauración inapropiada etc.

### **Proceso de restauración: (a grandes rasgos)**

Identificación del documento. Desinsectación (sobre todo de carcoma). Fotografía de seguridad/microfilm. Fotografía rasante, con rayos X y con infrarrojos. Desmontaje. Limpieza mecánica. Medición del pH. Limpieza con disolventes no acuosos. Lavado/oreo. Desacidificación/oreo. Consolidación/reapresto. Reintegración. Prensado. Montaje/encuadernación.

Después de un largo y delicado proceso de tratamientos (no menciono todos los pasos para no cansar), los documentos que previamente se

encontraban en un estado lamentable...que cambio! el resultado es increíble!!!.



De los fondos **custodiados** hay una cantidad importante en muy mal estado porque en los años anteriores a 1956, momento de traslado a la actual sede, estuvieron guardados en condiciones inadecuadas y sufrieron un gran deterioro. Incluso los documentos en

condiciones penosas (para el profano insalvable) se puede, con la restauración, salvar mucha información.

En esta visita al Archivo vimos la fabricación de papel para las restauraciones, con **trapos de algodón y lino**, como hacían los árabes en el siglo X. La demostración de "**llenado**" de los agujeros, en documentos a recuperar, fue un ioh!... isorpresa!, parecíamos niños alrededor de la pila!

En el laboratorio sólo se **restauran** los documentos propios.

Quedamos gratamente sorprendidos con la visita. Aprendimos mucho. Es otra forma de conocer nuestra historia y nuestro patrimonio, desconocido para gran parte del público.

Agradecemos a nuestras anfitrionas, Charo y Águeda, sus explicaciones claras y amenas.

Concha Maneiro  
Vocalía de Visitas Culturales